

que les dictaba, provocábalos continuamente á despertar mejor los ingenios y á aumentar su aplicacion, presidiéndoles sus conferencias y haciéndoles leer el maestro de las Sentencias, asignándoles puntos con el término de veinticuatro horas y de muchas maneras, de que resultaron conocidos adelantos en sus discípulos. Además referiré tres actos que presidió de filosofía, dos menores, y el uno sin titular de toda ella; presidió á dos de sus cursantes otros dos, de las materias teológicas que enseñaba, dedicado uno á la congregacion de San Pedro y otro á la venerable Union, de quien no olvidando sus aumentos, solicitaba en cuanto podia su mayor gloria.

Como uno de los principales ejercicios de esta fuese, desde sus principios, el del confesonario, que necesita no pequeño caudal de noticias, y aunque el Dr. D. Isidro supusiese en cada uno de sus hermanos un buen padre de familia á quien no faltaria tesoro de que sacar nuevas y antiguas riquezas de doctrina con que mantener á sus espirituales hijos; no obstante, ó porque el tesoro con el tiempo, ó ya con el descuido que el tiempo ocasiona muchas veces no se agotase, ó bien porque creciese y cada uno atesorase más cada día, propuso el prefecto, que era entónces D. Miguel de Bárcena y Balmaceda, primero que

gobernó aquel doctísimo gremio, que en uno ó dos días á la semana tuviesen sus conferencias de teología moral, ofreciendo su amoroso zelo le cuidado y estudio para su pronta y continua ejecucion. El prefecto habiéndolo propuesto á los demas el 13 de Enero de 1662, aclamaron todos unánimes el dictámen asignando dos días á la semana para semejante ejercicio, dando plena facultad á nuestro doctor para que lo dispusiese del mejor modo que su discrecion lo hallase conveniente á la perpetuidad, con la condicion, empero que otro que no fuese escrito en aquel gremio, no se admitiese ninguna vez á la conferencia.

Así lo ejecutó el Dr. D. Isidro, dando luego principio en la pequeña capilla del Hospicio, en donde congregándose en crecido número los hijos de la Union, no se desdeñaban de oír como á maestro, á quien con tanta claridad de voces y propiedad de términos, explicaba la dificultad que ántes habia propuesto á la noticia de los otros para su discusion. Ejercicio fué este que procuró mantener y conservar para provecho de los suyos la ejemplarísima Union, pues desde que el Dr. D. Isidro, embarazado de superiores empleos no pudo presidirlo, sucedieron otros en su lugar.

Este es el origen de los *dublos* que el instituto de la Congregacion del Oratorio disponia todos los dias al medio dia, y de parte de noche despues de la leccion en el refectorio.

No satisfecha la Universidad con haberle gozado cuatro años por Maestro como queda dicho, de sagrada Teología, solamente en sustitucion; quiso tenerlo en propiedad, y lo consiguió por el mes de Julio de 1670 en que entre el concurso de lucidos competidores, y sufragando por él toda la escuela, obtuvo en propiedad la cátedra de sagrada Escritura con universal aclaracion, y continuada utilidad en sus discípulos.

Hallabase en sus labios con tanta universalidad la sabiduria, que por todas partes se manifestaba el rico tesoro que encerraba su entendimiento: no solamente en las cátedras, sino tambien en los púlpitos fué aclamado por maestro, tenido por uno de los más excelentes oradores de su tiempo y bien pudiera decir, por el orador más excelente, á no temer parezca lisonja de mi pluma la que admiraron verdad las más doctas, y eruditas de entónces: lo comprueba el haber sido como fué tan codiciada su elocuencia para los mayores púlpitos en las funciones más célebres. Una de ellas fué la solémne, y plausible dedicacion de la santa iglesia Catedral de Méxi-

co, que se celebró el 22 de Diciembre de 1667, en que el Dr. D. Isidro, fué el orador, nombrado por el Venerable Capítulo (sin contarse todavía por miembro de aquel doctísimo cuerpo) cuyo elocuente panegirico se dió merecidamente á los moldes, [1668] junto con la noticia de la magnífica pompa, que ostentó la munificencia de esta ciudad en su festiva celebridad, y descripcion de todo el templo, sobre que bastará decir, que desde que se dió principio á su fábrica, hasta el dia de su dedicacion solémne, llegaron las expensas de su costo, á \$1.752,000.

Predicó tambien en la declaracion del repetido milagro, que Santa Teresa de Jesus obraba con unos panecitos, por mano de una hermana del Sr. Dean Poblete, (V. antes pág. 93 á 98.) Sermon que se publicó en 1678.

Peroró un Juéves Santo en la noche, en la antigua capilla del hospital de la Concepcion, en que haciendo narracion de la dolorosa historia, y lastimosa tragedia, á que por amor de los hombres se entregó porque quiso, Nuestro Señor Jesucristo juntó á la energía de sus voces, que penetraron los oídos, la de la representacion á los ojos para mover con más viveza los ánimos: la prision, á que se ofreció su Magestad en el huerto, con echarse al cuello una soga: la cruelísima

bofetada, con herirse con otra recia el suyo, como merecedor de la afrenta: la coronacion de espinas, con adornar con otra semejante sus sienes, en que llevado de fervoroso espíritu se la ciñó, de fuerte que apretándola con las manos, algunas puntas hicieron brotar la sangre: cuyas gotas, bajando por su rostro, subió al punto la conmocion dolorosa, con que se hallaban los fieles, que le atendian compungidos, á tal extremo, que unos pedian á gritos, misericordia; otros expresaban con tiernas lágrimas, y crecidos sollozos su dolor y arrepentimiento, otros descargaban recias bofetadas en sus mejillas; y llegó en algunos el fervor á tanto, que con las guarniciones de las espadas se lastimaron los rostros. ¡Estraña conmocion por cierto! pero admirable eficacia de orador no ménos elocuente que cristiano. Hermosa persuasiva fué la de su oratoria, á quien añadió el Señor abundante copia de luces.

Son muy dignos de copiarse los elogios, que el Dr. y Mtro. D. Ignacio de Hoyos, y Santillana, y el padre Antonio Nuñez, dieron á nuestro orador aprobándole el panegírico, de la dedicacion del templo de esta iglesia Metropolitana. *Al Dr. Isidro (escribe el primero) veneramos en este Reino por milagro de los ingentos, asombro*

de noticias y portento de los Estudios. El segundo dice: Dichoso á caso, y feliz suerte mia, fué hallarme (no habiéndolo merecido) en sus primeros años tal discípulo, tal, y tan rico tesoro de virtud, y letras, de amables prendas, y estimable proceder: despues le llama: bien logrado discípulo, dulcemente ¡apreciado hijo, siempre primogénito de mis cariños y unigénito de mi estimacion... Ni le hará falta mi aprobacion á sus bienes merecidos aplausos... Todo el numeroso pueblo y escogido concurso de su asistencia son calificados testigos de su aprobacion, é irrefragables votos de su aplauso.

En Junio de 1675, lo constituyeron como Cura propio de la Santa Veracruz de esta capital, de donde fué despues promovido á uno de los del Sagrario de esta Catedral que mereció juntamente en propiedad. Tambien obtuvo el empleo de examinador Sinodal de este arzobispado, y calificador de la Inquisicion. En Octubre de 1670, recibió cédula del rey en que le hacia merced de una media racion, en la iglesia de Puebla: que, aunque agradeció, no aceptó, ó por no salir de México; que (fuera de ser su Patria) por ella pueden abandonarse los atrios más ricos de otras muchas: ó persuadido de sus compatriotas, no queriendo perder de vista tan resplandeciente antorcha, con las bien fundadas

esperanzas, de que en México no le faltaria superior candelero, en que se veria colocada. Así fué, en Setiembre de 1671 habia recibido ya la Cédula de Canónigo Lectoral de la Metropolitana de México, á que le hicieron acredor sus muchos y lucidos méritos, y de la que tomó posesion á los dos dias del siguiente mes. En Agosto de 1680 recibió la Real merced de su promocion, con ascenso á la Chantria, de que se le dió posesion el 23 de Agosto: y el 10 de Mayo de 1682 la tomó de Arcedean de que le hizo merced el rey, en atencion á sus méritos, que continuó premiando hasta querer colocarle en el Deanato, de cuya posesion lo privó el haber llegado primero á sus manos su presentacion para Obispo.

Fué tal su aplicacion á los estudios que se veneró como portento, y que la hacia producir tales noticias que era asombro; celebróse su ingenio por un milagro, porque en su entendimiento se hallaban las noticias tan sin confusion, que queriéndose valer su ingenio de ellas, las hallaba tan á mano y tan á su disposicion, aun echando mano á un tiempo de muchas y aunque fuesen entre sí diversas. Sobre esto bastará referir, lo que entonces se admiró como muy singular y fué, haberle visto dictar á un tiempo á tres amanuenses, materias distintas á cada uno, en tres estilos

diversos, á uno en prosa latina; á otro en prosa castellana y al tercero un coloquio que le habian encomendado en metro castellano, sin equivocar las materias, sin confundir las materias, sin alterar los estilos, y sin turbarse en los lenguajes é idiomas.

Fué excelente poeta latino y castellano, como lo manifestaron algunas obrillas suyas que hizo para obsequio, y el tiempo ha borrado su memoria. A manos de cierto eclesiástico vino un poema que habia sido de nuestro doctor, el cual estaba todo anotado de su letra, y con varias críticas, unas en elogio, otras no, añadia: *Todo lo que se me quedó; el mayor portento que ha nacido de muger.* Dr. Sireñana. No habiéndole comunicado parecerá mucho decir: más no lo juzgó así el insigne Br. D. Francisco de Ayerra Santa María á quien mostrando dicho eclesiástico lo que el Dr. D. Isidro habia escrito, prorrumpió diciendo: *Ese parecía tener ciencia infusa: hasta las páginas y marginales se le quedaban de memoria.*

Mas porque no se crea ahora la noticia á cortesía de historiador, gozamos hoy una obra seria, con ocasion de las fúnebres demostraciones con que el Exmo. Sr. virey que era entonces D. Antonio Sebastian de Toledo, marques de Mancera,

la Audiencia, Cabildo Eclesiástico y ciudad, manifestaron su sentimiento por la muerte de Felipe IV en Julio de 1666, Fieron en la erudicion de D. Isidro, la disposicion del túmulo, entre los ayes y lamentaciones por tan sentida muerte, sirvieron de lenitivo á los ánimos, los bien ajasatdos pensamientos con que su ingenio decifró en la métrica esplicacion de sus significativas empresas y adecuados epígrafes, los cuales, con la descripcion de toda la pompa fúnebre, se dió despues á la imprenta con el título del *Llanto de Occidente*, (1666.

Consérvase tambien la memoria de unas décimas que compuso, que por el aprecio y estimacion con que han corrido se han impreso muchas veces, como tambien una erudita glosa de ellas, dispuesta por Juan Carlos de Apelo Corbulacho, natural de México; tituladas *Desengaño de la vida*.

Aunque ignoro si al haber trasladado al papel máximas tan cristianas haya sido por solo ejercicio de su númen; pero de un sacerdote aclamado no solamente por sabio sino tambien por ejemplar y virtuoso, puede muy bien creerse comunicó al papel los mismos desengaños que Dios habia escrito en su corazon, quando entre los afanes de las letras se advirtió siempre el cuidado y esmero que puso en no declinar á la injus-

ticia siendo su principal afan un santo temor á Dios, con que parecia tener siempre clavada su couciencia, temiendo regularmente culpa en donde no habia que temerla; por tanto, la delicadeza de su espíritu hacíale en ocasiones no quedar satisfecho con reconciliarse una vez ántes de llegarse á las aras, queriendo repetirlo muchas veces, si el confesor se lo permitiese, aunque éste, advirtiendo que era solo escrúpulo de su delicada conciencia, le mandaba celebrar sin querer escucharle de nuevo.

Llegó en una ocasion á una tienda de libros y preguntando por unos que queria comprar, inquirió su valor y habiéndoselo dicho, ofreció cantidad menor; el mercader, por exagerar lo poco que prometia, le replicó con presteza: *Jesus, señor doctor, qué heregía!* Voces que no hubieron bien sonado á los oidos de D. Isidro, quando lleno de turbacion volvió congojoso á preguntarle: *¿Pues qué heregía es la que he dicho?* siendo preciso, que el mercader como otros eclesiásticos que se hallaban presentes, le procurasen aquietar explicándole el sentido de las palabras. Caso ciertísimamente digno de penderarse en un sujeto del talento y letras insinuados; pero que explica cuál era la delicadeza de su couciencia, cuáles los temores con que andaba, pues de tal suerte

hicieron suspender á un ingéño que se veneró milagro y tan lleno de noticias.

Careciendo de otras noticias individuales que nos comprobasen las virtudes en que el Dr. D. Isidro fué generalmente aplaudido, no dejaré de expresar la diversion á que se daba algunos ratos, intermediando en ellos la tarea de sus estudios, y fué la de los naipes, aunque entre personas decentes. Comenzaria por mero entretenimiento; pero cobróle afición que pasó después á pérdida de alguna parte de dinero; este fué el único descuido que se le advirtió en su porte, más advirtiéndolo mucho mejor y cuidadoso de su conciencia y pundonor, supo corregirlo, añadiendo á su propósito mayor mérito, con la obligación de un voto á que se estrechó de no volver á jugar en materia de interés, no tomando los naipes si no era para so'azar un poco el ánimo por mera diversion, que siendo indiferente por sí, puede hacerla honesta la virtud de la Eutropelia.

Nuestro Dr. D. Isidro fué electo para gobernar como Obispo la iglesia de Antequera á que le presentó Carlos II, de cuya real merced recibió noticia en Abril de 1683, cuando ménos lo pensaba, si es que en ello pensaba, atribuyéndose su promoción á esta dignidad, no á pretension que hubiera hecho en el Consejo, sino á la con-

tingencia de hallarse en él un prebendado de esta Metrópoli, entendiendo en algunos negocios para que habia sido asignado de su Cabildo, cuyos informes, además de las noticias que aquel real consejo tenia de los méritos que adornaban á D. Isidro, prepararon el camino y facilitaron para que recayese en él el nombramiento.

La noticia en esta ciudad fué tan plausible, como lo declararon en gran parte de ella, las hachas y lumiurias que la noche del 31 del mismo mes, encendieron sus moradores con aquel gozo y placer que era prueba del amor que tenían al Dr. D. Isidro, dignamente grangeado por sus prendas. A éste solamente fué amarga la noticia, por conocer los cargos y las cargas que indispensablemente acompañan á semejante dignidad. Rehusaba aceptarla, recelosa su humildad no fuese la mayor altura para mayor precipicio; pero considerando que así como no se han de solicitar ambiciosamente los obispados, es desacierto, huir de ellos siendo llamado por Dios, soltar el cayado cuando Dios lo pone en la mano; y dejar de apacentar las ovejas cuando Dios las encomienda: por tanto sin omitir el encomendarlo á Dios, valiése del consejo que es maestro de los aciertos en las resoluciones; para tomarlo en este caso, consultó con indiferencia y resig-

nacion al ~~de~~ P. Núñez, quien resueltamente le aconsejó admitiese, fundado en que no habiendo dirigido pretension para el ministerio pastoral, podia tener entendido era llamado de Dios al cuidado de su grey; y entre otras cosas le dijo: *A quien Dios llama para trabajar en su iglesia, no tiene sino obedecer y fiar de su Magestad.*

Dictámen fué éste, á que pudo el Doctor inclinar la cabeza desde luego y obedecer ciegamente oyéndolo de unos labios por donde no ignoraba se destilaba mirra muy escogida de discrecion, ciencia y espíritu: más la humildad de ordinario es ciego para advertir las gradas que conducen á la altura, al paso que es un Argos para ver las que inclinan á lo profundo; por tanto, parece que ciega á la consideracion de todo esto, y solo con ojos á la altura para percibir sus riesgos, no se sosegó su espíritu con el primer consejo y parecer de su maestro, reiterando las visitas para el mismo efecto. hasta que en una ocasion encontrándose el P. Antonio en uno de los ambulatorios junto á su aposento, le dijo con alguna seriedad. *Ya te tengo dicho á V, Ilma. lo que ha de hacer, y así no tiene que volver acá, que necesito para otras cosas el tiempo;* y con esto lo despidió sin quererle dar más oidos. Entonces D. Isidro se inclinó, aunque siempre temeroso, no que-

riendo resistir más á la voluntad divina la que vió significada en no haber pretendido la merced de su monarca y en el dictámen de su maestro.

Luego que se supo en la ciudad su admision, se renovaron los júbilos. Entre tanto disponia la jornada para su iglesia, se ofreció la solemne funcion de recibir el palio de esta metrópoli el Ilmo. Sr. Aguiar y Seijas, que vino en aquel tiempo, y fué el 29 de Junio de dicho año 1683, en ella fué el orador nuestro electo Obispo; esmeró su elocuencia en este sermon, y con gran ternura se despidió afectuoso y agradecido de su patria México, ocasionando en sus oyentes, sentimientos de afectos encontrados, gozosos por una parte, de sus glorias, y tristes por otra, de su ausencia.

No se olvidó de la ejemplarísima Union, á quien tuvo siempre en la memoria: con tiernos, y amorosos afectos se despidió de ella, aunque no para quedar despedido de su gremio, como debiera ser segun sus constituciones, pero habiéndose en ellas dispensado con su antecesor el Ilmo. Puerto, valiéndose de este ejemplar, peroró tierna, y elegantemente el 5 del siguiente mes de Julio en la plática mensual que le encargaron los sacerdotes de la V. Union.

Fué oído con tan inestimable aprecio [hallándose presente el Ilmo. Sr. Arzobispo Aguiar, y Seijas] le otorgaron la gracia al punto: continuando el Dr. D. Isidro, en hacer tantas á aquel gremio, que se gloriaba siempre de ser el *menor hijo de la Venerable Union*, á quien si (después de ido á su Obispado) no favorecia con su presencia, lo hizo muchas veces con sus amorosas letras.

Nuestro Obispo dispuso la jornada para ir á dar principio á su gobierno. No quiso detenerse más en México; el amor á sus ovejas parece le tenia violento, brevemente desembarazado de inescusables cortesias, que eran remuneracion de los especiales aprecio de sus amigos, salió de esta capital el 11 de Agosto del mismo año, acompañándole el Ilmo. Sr. Arzobispo, con su Ilustre y Venerable Cabildo, y crecido número de caballeros, que á distancia, como de una legua, se le despidieron; habiéndose seguido su derrotero, llegó con felicidad á su obispado, dando luego principio á su gobierno: no hay noticia de cosa particular en el corto espacio de tiempo, que corrió hasta recibir las letras apostólicas, y ántes del año se hallaba de vuelta en México.

Gobernaba entonces la nave de San Pedro, Inocencio XI, quien aceptando la presentación,

que Carlos II. hizo para Obispo de Oajaca de la persona del Sr. Sariñana; se sirvió expedirle las acostumbradas letras apostólicas que arribaron á Veracruz, mediando el año de 1684, noticia que luego que llegó á oídos del Sr. Sariñana, se puso luego en camino, sin temer sus incomodidades, precisas por la estacion de lluvias, que hacen más penoso el tránsito de un lugar á otro. Entró á México el 26 de Julio de dicho año con el fin de consagrarse, por la imposicion de las manos del Ilmo. Sr. Arzobispo Aguiar, quien al siguiente dia le fué á visitar. Tambien le cumplimentó el Ilmo. Sr. Obispo Ortega y Montañez, que residia en esta, con ocasion de pasar á la Ciudad de Valladolid (Morelia) cuya iglesia iba á gobernar. Sucesivamente recibió las demás visitas, ya de razon de estado, ya de urbanidad y política, ya de afecto, y amistad, y que las correspondió respectivamente su Ilma

Se habia recibido en México por este tiempo la noticia de la muerte del Ilmo. Sr. D. Fr. Páyo Enriquez de Rivera dignísimo prelado, que habia sido de esta Metrópoli, Virey y Capitan General de Nueva España, quien habiendo renunciado en manos del Santo Padre el arzobispado, procuró disponerse para morir en los estrechos claustros del Risco (Obispado de Avi-